



Expediente: 2357/11
Carátula: CHAVEZ GLORIA MARIA DEL VALLE C/ PEQUEÑO COTTOLENGO DON ORIONE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27170410500 - CHAVEZ, GLORIA MARIA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - SANCHEZ, HILDA SOLEDAD-PERITO CONTADOR
900000000000 - FIGUEROA, ALBA DEL VALLE-N/N/A
900000000000 - ESCOBAR, MARIA LAURA-N/N/A
900000000000 - ESCOBAR, TERESA LEONOR-N/N/A
900000000000 - ESCOBAR, MARIA JOSE-N/N/A
27170410500 - ALBERO, NANCY-POR DERECHO PROPIO
20080909765 - PEQUEÑO COTTOLENGO DON ORIONE DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20080909765 - COLOMBRES, FERNANDO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 2357/11



H103064795332

JUICIO: CHAVEZ GLORIA MARIA DEL VALLE c/ PEQUEÑO COTTOLENGO DON ORIONE s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 2357/11 INSTANCIA UNICA CON BLOQUEO DE SALA I°.-

San Miguel de Tucumán

I) Proveyendo el escrito presentado por la demandada en fecha 27/11/23:

Téngase presente. PREVIO a proveer, ACLARE EL PRESENTANTE específicamente las sumas dadas en pago a uno de los letrados y perito.-

II) Proveyendo el oficio informado por Banco Macro ingresado en fecha 27/1/23:

Téngase presente y agréguese.- 2357/11 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 28/11/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.